



## Institución Educativa Técnica "San Isidro"

ESTABLECIMIENTO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE  
NIT. 809.005.992-9 - Código DANE 173001003048 - Código ICFES 123836  
Resolución de reconocimiento de AVANCES DEL PEI hasta nueva visita  
Número 002888 de noviembre 04 de 2022 Secretaria de Educación Municipal de Ibagué.

Niveles Preescolar, Básica y Media Técnica.

Cra 23 Sur No. 17-02 Barrio San Isidro Ibagué, Tel 2603262

<http://sanisidro.edu.co>; mail:[sanisidroibague@gmail.com](mailto:sanisidroibague@gmail.com)

### ACUERDO No. 003-2023

(28 de abril de 2023)

Por medio del cual se realiza una Adición de Recursos al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN ISIDRO, para la vigencia fiscal 2023.

El Consejo Directivo, en el uso de las facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015, Decreto 4807 de 2011 y,

### CONSIDERANDO:

Que el artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, estableció que es función del Consejo Directivo introducir ajustes y aprobar mediante Acuerdo el presupuesto de ingresos y gastos presentado por el rector en forma desagregada y liquidada.

Que mediante Acuerdo No. 009 de noviembre 04 de 2022 fue aprobado el presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN ISIDRO de Ibagué, para la vigencia de 2023.

Que el recurso motivo de la presente adición proviene de la **Resolución No. 0567 de febrero 28 de 2023**, emitida por la Secretaria de Educación del Municipio de Ibagué, proyecto denominado "TRANSFORMACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA PARA LA GENERACION DE OPORTUNIDADES EN LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES - IBAGUE" por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) MCTE**, , dichos recursos están destinados según lo expuesto en el artículo 2.3.1.6.3.11 del decreto 1075 de 2015, literal 14: Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica, enmarcadas en los planes de mejoramiento institucional, literal 12. Realización de actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos.

Que, por lo anterior, es necesario incorporar la adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN ISIDRO de la vigencia 2023, por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) MCTE**.



## Institución Educativa Técnica "San Isidro"

ESTABLECIMIENTO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE  
NIT. 809.005.992-9 - Código DANE 173001003048 - Código ICFES 123836  
Resolución de reconocimiento de AVANCES DEL PEI hasta nueva visita  
Número 002888 de noviembre 04 de 2022 Secretaria de Educación Municipal de Ibagué.

Niveles Preescolar, Básica y Media Técnica.  
Cra 23 Sur No. 17-02 Barrio San Isidro Ibagué, Tel 2603262  
<http://sanisidro.edu.co>; mail:[sanisidroibague@gmail.com](mailto:sanisidroibague@gmail.com)

Que los recursos de esta transferencia fueron consignados el 21 de marzo de 2023, por valor de **\$ 8.000.0000** en la cuenta corriente # 21500387925 del Banco Caja Social, a nombre del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN ISIDRO.

Que, por lo anterior, se requiere crear los rubros y fuentes necesarias en el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2023, recursos asignados para apoyar y desarrollar proyectos de danzas, con el propósito de favorecer y fomentar el desarrollo de actividades pedagógicas en el ámbito artístico y cultural, y así mismo dar cumplimiento al cargue de la información de ejecución presupuestal en el **SIFSE**.

Que el Consejo Directivo autoriza efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC y el Plan Anual de Adquisiciones – PAA de acuerdo con las necesidades de bienes y servicios requeridos.

Que, en virtud de lo anterior,

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adicionar y crear las partidas necesarias del presupuesto de Ingresos de la vigencia fiscal 2023 de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN ISIDRO, del municipio de Ibagué - Tolima, en la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) MCTE**, en la siguiente estructura, rubro y valor:

| CODIGO PRESUPUESTAL | CONCEPTO                                                | VALOR            |
|---------------------|---------------------------------------------------------|------------------|
| 1.1.02.06.006.06.02 | TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES – CALIDAD TERRITORIAL | 8.000.000        |
|                     | <b>TOTAL ADICION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>         | <b>8.000.000</b> |

**ARTICULO SEGUNDO:** Adicionar y crear las partidas necesarias del presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2023, de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN ISIDRO, del municipio de Ibagué – Tolima la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS (\$ 8.000.000) MCTE**, en la siguiente estructura, rubro y valor:



## Institución Educativa Técnica "San Isidro"

ESTABLECIMIENTO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

NIT. 809.005.992-9 - Código DANE 173001003048 - Código ICFES 123836

Resolución de reconocimiento de AVANCES DEL PEI hasta nueva visita

Número 002888 de noviembre 04 de 2022 Secretaría de Educación Municipal de Ibagué.

Niveles Preescolar, Básica y Media Técnica.

Cra 23 Sur No. 17-02 Barrio San Isidro Ibagué, Tel 2603262

<http://sanisidro.edu.co>; mail:[sanisidroibague@gmail.com](mailto:sanisidroibague@gmail.com)

| CODIGO PRESUPUESTAL                           | CONCEPTO                           | VALOR            |
|-----------------------------------------------|------------------------------------|------------------|
| 212020100306                                  | MATERIALES Y SUMINISTROS - CALIDAD | 4.500.000        |
| 212020200906                                  | EVENTOS CULTURALES - CALIDAD       | 3.500.000        |
| <b>TOTAL ADICION AL PRESUPUESTO DE GASTOS</b> |                                    | <b>8.000.000</b> |

**ARTICULO TERCERO:** Efectúese las respectivas modificaciones en los conceptos del Presupuesto, del Plan Anual de Caja-PAC y del Plan Anual de Adquisiciones- PAA de la Institución.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué, a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2023

### CONSEJO DIRECTIVO

LUZ DARY LONDOÑO PARRA.  
Rector – ordenador del gasto

FRANCISCO ALBERTO LUGO NUÑEZ  
Representante de los Docentes

LUZ MARINA RODRIGUEZ BARRAGAN  
Representante de los docentes

MARTIZABEL ROMERO MARIN  
Representante de los Padres de Familia



## **Institución Educativa Técnica "San Isidro"**

ESTABLECIMIENTO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

NIT. 809.005.992-9 - Código DANE 173001003048 - Código ICFES 123836

Resolución de reconocimiento de AVANCES DEL PEI hasta nueva visita

Número 002888 de noviembre 04 de 2022 Secretaría de Educación Municipal de Ibagué.

Niveles Preescolar, Básica y Media Técnica.

Cra 23 Sur No. 17-02 Barrio San Isidro Ibagué, Tel 2603262

<http://sanisidro.edu.co>; mail: [sanisidroibague@gmail.com](mailto:sanisidroibague@gmail.com)

**ELIZABETH YINIMER RODRIGUEZ**  
*Representante de los Padres de Familia*

**SHARA CORREA ACEVEDO.**  
*Representante de los Estudiantes*

*Yurly Catherine Vera Cutiva*  
**YURLY CATERINE VERA CUTIVA**  
*Representante de los Exalumnos*

  
**MARTHA LILIANA VARGAS ARIZA**  
*Representante del Sector Productivo*

*Proyectó: Jesús Antonio Hernández Muñetón*  
*Auxiliar Administrativo Grado 08*